

Sangolquí, 31 de Marzo 2016.

**INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.**

**De mis consideraciones.-**

**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.-** En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de Abril del 2016, de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, existe una utilidad del ejercicio de SIETE DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS ( USD 7,17 ).
- Analizados los gastos efectuados en el año 2015, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

**CONCLUSION:**

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2015, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

**De ustedes atentamente.**



**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.**  
Comisario.